



01 de marzo de 2022

## Declaración de Educo

# ■ Ucrania: conflicto y crisis humanitaria

## Educo y la protección de la infancia



---

**Millones de niños y niñas  
verán interrumpida  
su educación, elemento  
clave y vital para  
su desarrollo y bienestar**

Ante la crisis humanitaria desatada en Ucrania y el incremento de las hostilidades y los enfrentamientos en el país europeo, Educo, como organización que defiende y promueve los Derechos de la Infancia y su bienestar quiere mostrar su firme compromiso y apoyo a todas las niñas, niños y adolescentes y sus familias afectados por el conflicto armado. Consciente de las consecuencias devastadoras que tendrá sobre la vida de millones de personas, especialmente en la infancia, seguiremos trabajando ahora y en el futuro para aliviar su sufrimiento y asegurar su protección integral.

En Educo estamos sumamente preocupadas por la vida de las personas que viven en Ucrania, especialmente niñas, niños y adolescentes. Muchas familias están viéndose obligadas a huir y abandonar sus hogares, y tanto ellas, como quienes se quedan, pueden no estar seguros y no tener las condiciones que aseguren una vida digna, así como comida, abrigo y cuidados adecuados.

Los ataques de las últimas semanas son una amenaza real para su integridad física y sus vidas. Cientos de personas podrían ser gravemente heridas o morir si no se toman medidas. Nos preocupa también el impacto que el conflicto genera en el bienestar y en la salud mental de la infancia, así como el potencial trauma que tendrá en sus vidas. **Además, millones de niños y niñas verán interrumpida su educación, elemento clave y vital para su desarrollo y bienestar.**

Esta crisis, como cualquier crisis humanitaria, exagera los riesgos para la infancia y puede tener un efecto acumulativo en su desarrollo. Los niños, niñas y adolescentes que se desplazan se enfrentan a varios tipos de amenazas y están en una situación de mayor vulnerabilidad, especialmente los que están separados o no acompañados. Además, hay que tener en cuenta que, en contexto de crisis, la infancia, especialmente las niñas, son las personas que más sufren la explotación y la violencia sexual y de género.



Por tanto, ante la grave crisis de Derechos Humanos que estamos viviendo, por el terrible impacto de esta crisis en la infancia y según el principio básico de los Derechos Humanos de proteger la vida, **pedimos a los gobiernos y todas las partes involucradas en esta crisis:**

- El cese inmediato y urgente de la violencia y ofensiva militar, así como el respeto al Derecho Internacional Humanitario, que nos recuerda que la población civil nunca puede ser un objetivo.
- El cumplimiento de la *Convención sobre los Derechos del Niño* y su Protocolo Facultativo relativo a la participación de niños y niñas en los conflictos armados que obliga a todas las partes a garantizar la protección de la infancia y velar por su supervivencia e interés superior.
- La creación de rutas seguras para las familias, mujeres, niñas, niños, adolescentes y jóvenes que están intentando salir de Ucrania o trasladarse a zonas más seguras dentro del país. Es absolutamente necesario que las fronteras estén abiertas y que los países de acogida estén preparados para ofrecer ayuda y protección a las personas refugiadas. Para ello, es imprescindible la colaboración de todos los Estados de Europa y de fuera del continente. La máxima expresión de solidaridad debe verse reflejada en el envío de fondos y recursos tanto a las fronteras con Ucrania como al interior del país.
- El máximo respeto al trabajo de las organizaciones humanitarias en Ucrania. El personal de ayuda humanitaria no puede ser objeto de ataques y debe garantizarse su protección y acceso a los lugares más necesitados de ayuda.
- Reconocer y cumplir el Principio de No Discriminación, para que todas las personas, incluidos niños, niñas y adolescentes, que quieran huir de Ucrania lo puedan hacer siguiendo los mecanismos de ayuda de la UE sin ningún tipo de distinción (origen, raza, edad, etc.)
- Además, como organización de Infancia, reclamamos una especial atención para aquellos niños y niñas no acompañados o que salen del país acompañados, pero que, una vez en territorio de acogida, quedan al cargo de familias o amigos porque sus padres vuelven a Ucrania. Es imprescindible garantizar la protección de todos y cada uno de estos niños y niñas y velar por el pleno cumplimiento de sus derechos. Hacemos especial énfasis en la importancia de recuperar su educación lo antes posible, a través del sistema educativo del país de acogida o, si no es posible, a través de alternativas educativas de emergencia que les ayuden a recuperar cierta normalidad cuanto antes

# Una respuesta coordinada para proteger a la infancia

La infancia de y en Ucrania está expuesta a todo tipo de violencia, física y emocional, que les dejará secuelas que podrían arrastrar toda su vida si no reciben un apoyo apropiado y si la situación se prolonga. **Por eso es indispensable llevar una respuesta coordinada entre la comunidad internacional y los actores humanitarios para:**

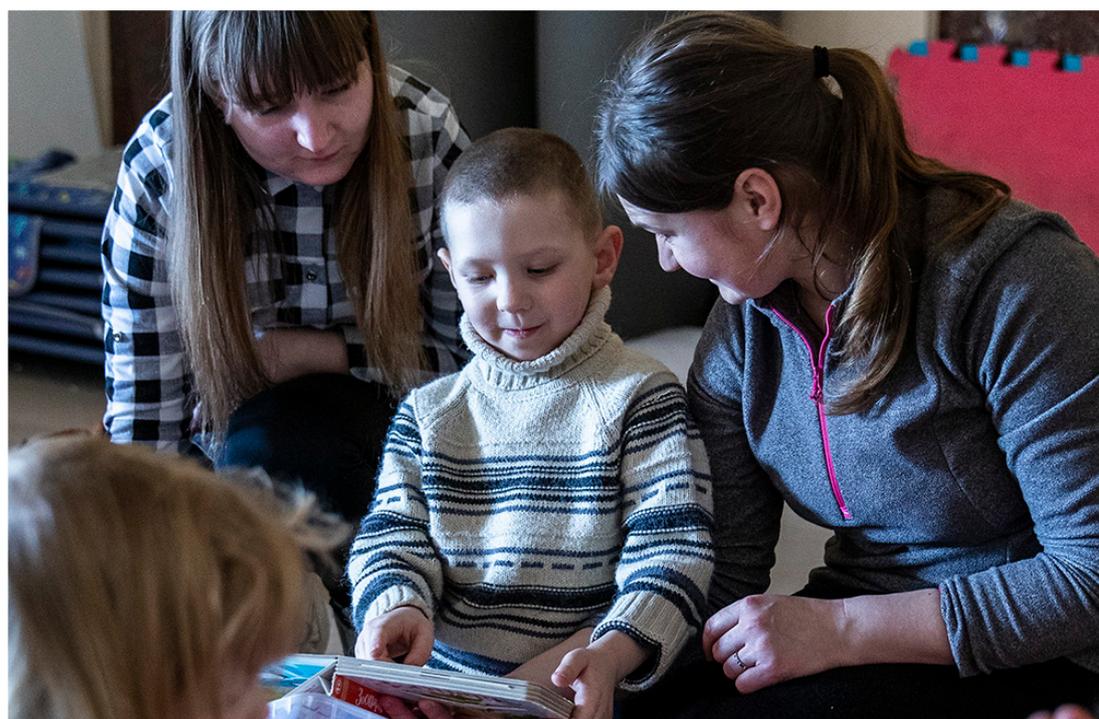
- Poner en marcha todos los mecanismos necesarios para proteger a la población más vulnerable: niñas, niños y mujeres. Hay que evitar que en su tránsito y exilio puedan caer en manos de las redes de trata y tráfico. Para ello, es indispensable que la acogida de refugiados, especialmente niñas y niños no acompañados, se haga bajo la tutela y mecanismos de la UE de forma ágil y rápida, garantizando las vías institucionales para la protección y seguridad de las personas refugiadas y que no queden desprotegidas. Además, en el caso de la infancia es indispensable tener en cuenta el interés superior del niño o la niña ante cualquier actuación que se vaya a llevar a cabo.
- Asegurar, desde el primer momento, cobijo seguro, alimentos, abrigo y todos los elementos de primera necesidad a niñas, niños, adolescentes y personas adultas que huyen de Ucrania.



■ Implementar medidas y acciones de primera ayuda psicológica, y de salud mental y apoyo psicosocial para los niños, niñas y adolescentes afectados, así como sus familias y cuidadores/as, fortaleciendo sus capacidades de recuperación y su resiliencia. Además de promover el acceso de todas las niñas, niños y adolescentes afectados a espacios seguros y amigables donde puedan jugar, aprender y expresarse. Es importante que estas acciones de apoyo psicosocial y esos espacios de apoyo respondan de manera adecuada y adaptada a las necesidades específicas vinculadas a la edad, género, u otras características o condición específicas.

■ Prevenir la separación de los menores de edad de sus cuidadores o familias y apoyar la localización y reunificación de las familias, asegurando que esos procesos integren y respeten de manera efectiva el interés superior del niño o la niña.

■ Proporcionar a todos los niños y las niñas afectados por el conflicto el acceso a una atención continua mientras se desplazan a través de las fronteras y vincular los sistemas humanitarios con los sistemas nacionales de protección de la infancia en los países de tránsito y destino. Dichos sistemas deben incluir medidas de apoyo a las familias para que permanezcan unidas, protección, educación y cuidados alternativos de calidad para los niños y las niñas que han perdido el cuidado de sus padres, y apoyo especializado para las niñas y los niños con discapacidad. Estos esfuerzos deben conectarse con planes a más largo plazo para construir sistemas sólidos de bienestar y protección. **En este sentido cobra una especial importancia la continuidad de la educación y el respeto a la declaración de Escuelas Seguras.**





Ante esta necesidad urgente de coordinación y colaboración para una efectiva respuesta, estamos participando en los espacios de comunicación y coordinación promovidos en España y a nivel europeo, como son la Coordinadora de ONGD, AECID, CONCORD, ECHO o VOICE.

Estamos en constante coordinación a través de estos organismos y otras redes como la Coordinadora de ONG para sumar esfuerzos y dar una respuesta lo más efectiva posible. Asimismo, formamos parte de Comité de Emergencia para coordinar nuestra llamada a la colaboración.

Estamos muy pendientes de la acogida de personas refugiadas, somos conocedores de la voluntad de la ciudadanía, ayuntamientos, CCAA por acogerlas y haremos todo lo que esté en nuestras manos para lograrlo.

Ante la importancia de coordinar bien todos los esfuerzos y garantizar, sobre todo, que los derechos de los niños, niñas y adolescentes se cumplan y se respeten escrupulosamente, en particular en aquellos casos en los que lleguen solas o solos a nuestro territorio, pedimos al Gobierno de España:

- Asegurar fondos para la ayuda humanitaria en Ucrania y en los países fronterizos y tener en cuenta las necesidades especiales de protección de niñas y niños refugiados.
- **Integrar a niñas y niños cuanto antes en el sistema educativo y facilitar su inmersión lingüística, para minimizar el impacto que la guerra les va a causar.** Solicitamos asimismo asegurar espacios seguros y amigables, donde niñas y niños puedan darse apoyo mutuamente, adquirir una rutina cotidiana, jugar y adaptarse a una nueva vida.
- Agilizar el acceso a cuidados, apoyo psicosocial y viviendas adecuadas.
- Reforzar el sistema de acogida para que no se sature y podamos acoger, de forma ágil y segura, a todas las personas refugiadas que lleguen a nuestro territorio, provengan o no de la guerra en Ucrania.

---

# Nuestra respuesta

---

Educo, como miembro de la alianza ChildFund, está dando respuesta a la crisis provocada por la guerra a través de diferentes acciones en Ucrania. Aunque en estos momentos prevalece la seguridad y la protección de todo el personal, por lo que los programas habituales que desarrollamos se encuentran paralizados, estamos distribuyendo comida, insumos médicos y medicinas, así como otros artículos básicos. Además, hemos empezado a prestar apoyo emocional y primeros auxilios psicológicos a niñas, niños y sus familias y a monitorizar su situación. Cada vez está siendo más difícil para la población el acceso a bienes y servicios básicos, así como a un cobijo seguro, debido principalmente al toque de queda, las restricciones de movilidad y la escasez de la oferta. Cabe destacar que son principalmente las mujeres y niñas quienes se enfrentan a graves dificultades para acceder a bienes lo que las pone en situación de extrema vulnerabilidad ante los abusos, la explotación y la violencia.

Además, estamos muy pendientes de la situación en las fronteras para evaluar nuestra actuación en algunos de los países limítrofes.

ChildFund desarrolla proyectos en Ucrania desde 2004 y en estos años ChildFund Alemania ha trabajado de la mano de organizaciones socias locales. Hasta el comienzo de la guerra, se desarrollaban proyectos en educación para poder reforzar la resiliencia de niñas, niños y adolescentes, resolver los conflictos sin violencia y crear "escuelas de paz" que contribuyan a la cohesión social. También se desarrollaban proyectos para apoyar a la infancia en términos de salud y a la adolescencia con formación profesional.





900 535 238 | [www.educo.org](http://www.educo.org) | [f @educoco](https://www.facebook.com/educoco)  
[@educoco\\_ONG](https://www.instagram.com/educoco) | [@educoco\\_ong](https://www.instagram.com/educoco_ong)

